



Comunicado de prensa: 2 de noviembre de 2010

Reunión sobre complementariedad

ICC-ASP-20101102-PR594



La Sra. Asha-Rose Mtengeti Migiros, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, durante su declaración introductoria.



El Sr. Sang-Hyun Song, Presidente de la Corte y el Sr. David Tolbert, Presidente del Centro Internacional para la Justicia de Transición.

En seguimiento de las deliberaciones de la Conferencia de Revisión sobre la cuestión de la complementariedad, el Presidente de la Asamblea de los Estados Partes, el Presidente de la Corte, el Fiscal, la Secretaria y el Director de la Secretaría de la Asamblea, asistieron a un retiro los días 28 y 29 de octubre de 2010. A la reunión, que fue organizada por el Centro Internacional para la Justicia de Transición y la Dependencia del Estado de Derecho de las Naciones Unidas, en la Villa Greentree en

Long Island, Nueva York, asistieron unos 60 altos funcionarios de departamentos jurídicos y departamentos de cooperación para el desarrollo de los Estados Partes y Estados observadores, organizaciones multilaterales y la sociedad civil.



Desde la izquierda: el Sr. Luis Moreno-Ocampo, Fiscal, el Embajador Christian Wenaweser, Presidente de la Asamblea, y la Sra. Silvana Arbia, Secretaria.

El principal objeto de la reunión fue debatir las formas en que se pueden fortalecer las jurisdicciones nacionales para ocuparse de los crímenes contemplados en el Estatuto de Roma, con especial referencia a los países en los que actualmente hay situaciones.

Los panelistas trataron de las necesidades especiales requeridas para el enjuiciamiento por crímenes contemplados en el Estatuto de Roma, se refirieron a experiencias pertinentes de otros tribunales internacionales y cortes de África, los Balcanes y América Latina, hablaron de la manera en que se estaba aplicando la complementariedad en Kenya y Uganda y también se ocuparon de la forma de utilizar las sinergías entre las actividades existentes en el ámbito del estado de derecho.

El sitio <http://www.ictj.org/en/news/features/4220.html> contiene una noticia dedicada a la reunión sobre la complementariedad.

La Asamblea de los Estados Partes se ocupará de las actividades de seguimiento del tema de la complementariedad cuando se reúna en la Sede de las Naciones Unidas del 6 al 10 de diciembre en su noveno período de sesiones.